ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMTRANSEPERSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el catorce de Abril del dos mil dieciocho; se encuentran presentes los accionistas de la compañía COMTRANSEPERSA S.A., señores: BAZURTO MENDOZA AMADO JORGE , propietario de cuatrocientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; PRECIADO SUAREZ JUAN ALBERTO, propietario de cuatrocientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; CEDEÑO MANTUANO RAMON EULOGIO, propietario de una acción ordinaria y nominativa de Un Dólar; MACIAS SALTOS LAUTARO ELIAS, propietario de una acción ordinaria y nominativa de Un Dólar; MEDINA CAMEJO LUIS GREGORIO, propietario de una acción ordinaria y nominativa de Un Dólar; MEDINA LEON LUIS ALBERTO, propietario de una acción ordinaria y nominativa de Un Dólar; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2017.

Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2017.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal del ejercicio económico del año 2018.

Actúa como Presidente el Sr. BAZURTO MENDOZA AMADO JORGE, y como Secretario el Sr. PRECIADO SUAREZ JUAN ALBERTO, Gerente General de la Compañía. La Presidente dispone que por secretaria se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura a la orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2017.

Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2017.

Tercer Punto.- Designar al Sr. Michael Wilfrido Garcia Tituaña, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2018.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que resulto aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta esta, siendo las 12H30.

BAZURTO MENDOZA AMADO JORGE

PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA

PRECIADO SUAREZ JUAN ALBERTO

SECRETARIO - ACCIONISTA

CEDEÑO MANTUANO RAMON EULOGIO

Rumon Cedenol

ACCIONISTA

MACIAS SALTOS LAUTARO ELIAS

ACCIONISTA

MEDINA CAMEJO JUIS GREGORIO

ACCIONISTA

MEDINA LEON LUIS ALBERTO

ACCIONISTA